

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama, que se celebrará en la Junta Municipal de Distrito Coimbra-Guadarrama, con carácter ordinario, el próximo día 8 de febrero de 2010, a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del borrador de acta de la sesión de fecha **14 de diciembre de 2009**.
2. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, para "Nombrar, cuando sea posible, un nuevo representante del Consejo de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en el Consejo Social de la Ciudad de Móstoles."
3. Ruegos y preguntas.

Móstoles, 29 de enero de 2010

LA CONCEJALA-PRESIDENTA